

ACTA N° 2001-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 31 de octubre de 2001, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; de Orlando Viloria, en representación del profesor Raúl Serey, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; de Carlos Casanova, en representación del profesor Carlos Pacheco, Decano de Estudios de Postgrado; del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; de Marisela Granito, en representación del profesor Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo; del Decano de Estudios Tecnológicos, Pedro Gomis; del delegado profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ulises Lacoa; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Luis Miguel Isava; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Rosa Reyes; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2001-15
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados:
 - Jurados para trabajo de ascenso
 - Solicitud de reingreso
5. Actualización del Programa de Especialización en Telecomunicaciones para Técnicos Superiores Universitarios
6. Puntos Varios

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Se aprobó el orden del día tal y como fue presentado.

II. APROBACION DEL ACTA N° 2001-15

Fue aprobada el Acta N° 2001-15 con las observaciones de forma que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Se incorporará como punto de agenda del próximo Consejo información sobre el futuro del Centro de Investigaciones Educativas, cuya presentación estará a cargo de su Director, Prof. José Isidro Roa.
2. Se refirió a una noticia del New York Times en la cual el presidente de INTEL hizo una donación de seiscientos millones de dólares a Caltech. En su opinión la Universidad Simón Bolívar debería trabajar en esta dirección de lograr fondos externos para sus programas.
3. Durante esta semana la Universidad ha sido anfitriona de importantes visitas, entre las cuales se destacan:

- ✓ Delegación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República de China.
- ✓ Representación de la empresa Schlumberger, la cual tiene previsto el realizar una donación para laboratorios docentes a la Universidad. De acuerdo a ellos, la USB se encuentra entre las 40 universidades más importantes del mundo en cuanto a la calidad de sus egresados.

Con relación a esta donación la Prof. Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios, señaló que su Unidad está fungiendo de coordinador de las solicitudes de proyectos pequeños que podrían beneficiarse de la dotación de equipos para los laboratorios, una vez que la Compañía seleccione los proyectos más viables para hacer efectiva la donación. Además, en el SI-USB planteó la necesidad de solicitar en el año 2002 una sala de consulta para los estudiantes, así como el proyecto de red inalámbrica, el cual es más ambicioso.

- ✓ Procter & Gamble, quien es uno de los principales empleadores de nuestros egresados.
- ✓ Delegación de la República de Italia, quienes participaron en la "Semana de Italia".

Durante este evento, el Embajador de Italia se refirió a la donación que su Gobierno realizará a la Universidad Simón Bolívar para la reconstrucción del Núcleo del Litoral. Al respecto, La Prof. Niurka Ramos, Directora del Núcleo, informó que el Embajador sólo espera la comunicación del Dr. Giordani, Ministro de Planificación y Desarrollo, donde ofrece su aval para la aprobación de los recursos de dotación y equipamiento de las unidades de laboratorio.

4. Con relación a las visitas que realizaron miembros de este Cuerpo al exterior o al interior del País, señaló:

4.1. Visita de la Prof. Gloria Buendía, Decana de Estudios Generales, a la 34th Reunión de la Junta Directiva del Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, efectuada en Sao Paulo - Brasil los días 15 y 16 de octubre del presente año.

La Prof. Buendía se refirió al objetivo del Centro y a su conformación, siendo miembros por parte de Venezuela sólo dos universidades: la Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado" -UCLA y la Universidad Simón Bolívar - USB.

Durante esta reunión se presentaron innovaciones universitarias, entre las cuales se destacan: El Programa de Desarrollo Profesional de la Universidad del Norte – Colombia, muy semejante al nuestro; el Programa de Formación General de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y la oferta de un Programa de Doctorado virtual de la Universidad Oberta de Cataluña. Además se aprobó un programa de intercambio estudiantil entre las universidades miembros del CINDA.

Por último, señaló la oportunidad de aprovechar los servicios que presta el Centro sobre seminarios en diversos temas de la Educación Superior, así como asesorías en gerencia institucional.

4.2. Asistencia del Prof. Roberto Alves, Decano de Estudios Profesionales, al Núcleo de Vice-Rectores Académicos, efectuado en Puerto Ordaz los días 26 y 27 de octubre de 2001.

El Informe pormenorizado de los puntos discutidos en dicho Núcleo, se encuentra en el Vice-Rectorado Académico. Entre los aspectos más relevantes, destacó los siguientes:

- Comisión de seguimiento a las evaluaciones realizadas a través del programa SECAI de COLUMBUS, la cual es coordinada por el Vice-Rector Académico de la Universidad Central de Venezuela.
- Prestaciones Sociales: sobre este tema hubo una presentación de la Prof. María Luisa Maldonado de la Universidad de Carabobo, la cual resultó muy interesante. Sería conveniente invitarla a la Universidad, así como al Prof. Absalon Méndez para discutir sobre este tema.
- Comisión de mitigación del riesgo en el área académica: se propone crear una red académica con el fin de incluir en los currículos de las carreras universitarias los conceptos de vulnerabilidad, seguridad integral, mitigación del riesgo, entre otros.
- Revisión del documento generado en el seno de dicho Núcleo sobre "La Universidad que queremos", antes de oficializarlo.
- Postgrados a distancia: se planteó la preocupación sobre estos programas que tienen muchas fallas, las cuales serán abordadas en el próximo Núcleo de Vice-Rectores Académicos.

4.3. Visita del Prof. José Manuel Aller, Secretario, a la Universidad de Los Andes, en compañía de los profesores Patrick O'Callaghan, Emilio Hernández y Víctor Guzmán, el pasado 26 de octubre del presente año.

Durante esta visita la comisión antes nombrada pudo conocer los siguientes programas:

- Gestión de la red y de los recursos humanos.
- Desarrollo del programa Alejandría. Esta aplicación se ha instalado en CENDA y tiene muchos alcances para desarrollar contenidos.

5. Con relación a la visita de representantes de ISTECS, de cuyo consorcio la Universidad ha tenido muchos beneficios, particularmente se refirió al proyecto con Silver Platter, que consiste en la adquisición de bases de datos de publicaciones científicas para la Biblioteca. Si a través del ISTECS la USB participa de ese Proyecto podrá acceder a una serie de bases de datos en diversas áreas científicas y tecnológicas, a un precio promocional.
6. En lo referente al Programa de Estímulo a la Dirección Académico-administrativa señaló que en el presupuesto del Vice- Rectorado Académico se encuentra asignada una cantidad para el fondo de trabajo de dicho programa, que a su juicio debe eliminarse. En tal sentido, solicitará al Consejo Directivo la reasignación de ese monto en actividades de inversión académica.
Con relación a este aspecto la Prof. Nora Soto, Coordinadora de la Comisión encargada de elaborar una Normativa para el programa de Estímulo a la Dirección Académico-administrativa, recomendó que previo a esa solicitud ante el Consejo Directivo, la Comisión a su cargo debe elaborar un informe que sustente las posibles alternativas a seguir en relación a la continuidad o no del referido Fondo de Trabajo.
7. En el Consejo Académico de fecha 17/10/01 hizo mención al nuevo procedimiento para asignar la nota del idioma inglés por trimestre a aquellos estudiantes que hayan logrado la exención de cursarla. Sin embargo, se están presentando problemas en la asignación de estas notas, por lo que solicitó al Secretario la revisión de dicho proceso. Sobre esta misma asignatura, recibió un informe de la Prof. Berta Leiva, Jefa del Departamento de Idiomas, el cual entregó a los Decanos de Estudios Generales, Profesionales y Tecnológicos, para su correspondiente estudio.
8. Se refirió a la adquisición de un nuevo Sistema Automatizado para la Biblioteca, basado en Web: "VOYAGER", lo cual resulta prioritario para migrar los procedimientos y servicios de esa Unidad a un Sistema de avance tecnológico y de integración a internet.
9. Con respecto al Acuerdo Bilateral "Ecos-Nord" con universidades francesas, que actualmente funciona en el Vice-Rectorado Académico, propondrá la revisión de su procedimiento a las unidades relacionadas con este Acuerdo, tales como: Decanato de Investigación y Desarrollo, Decanatos de Estudios y Dirección de Relaciones Internacionales.
10. Participó en la Comisión de Actualización y Desarrollo, con los Directores de División y la Directora de Desarrollo Profesional, donde se trataron políticas de selección del personal académico que realiza estudios en el exterior. Este mismo tema será tratado en una reunión con los Jefes de Departamento, que se efectuará el viernes 02 de noviembre de 2001.
11. Solicitó el reconocimiento del Cuerpo para el equipo de trabajo que con su empeño y dedicación permitió que la Universidad Simón Bolívar obtuviera el primer premio como mejor stand en Exportaciones 2001. Este evento, organizado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Cabildo Metropolitano, tuvo por

objeto presentar las diversas ofertas de preparación profesional, técnica o especializada para ocupar las áreas laborales del mercado venezolano.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

➤ JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base a las propuestas presentadas por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

“ CALCULO DE PARAMETROS DE CABLES DE POTENCIA EN FUNCION DE LA FRECUENCIA CON IMÁGENES DIGITALES Y SUBCONDUCTORES PARCIALES”, presentado por el profesor **Richard Rivas**, adscrito al departamento de **Conversión y Transporte de Energía**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alberto Urdaneta (presidente), Elmer Sorrentino (miembro principal interno), y Jean Pierre Chassande (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Ramón Villasana (suplente interno) y Celso Fortoul (suplente externo).

“SOBRE EL DESORDEN EN SISTEMAS FÍSICOS: TRES EJEMPLOS UNIVERSALES DE SISTEMAS FÍSICOS DESORDENADOS”, presentado por el profesor **Rafael Rangel**, adscrito al departamento de **Física**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jean Pierre Gallinar (presidente), Gustavo Mata (miembro principal interno), y Vladimiro Mujica (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Alejandro Müller (suplente interno) y Fernando González (suplente externo).

“FORMULAS ASINTOTICAS PARA LAS SOLUCIONES INTEGRO-DIFERENCIALES LINEALES”, presentado por la profesora **Judith Vanegas Espinoza**, adscrita al departamento de **Matemáticas Puras y Aplicadas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gerardo Cámara (presidente), Luis Mata (miembro principal interno), y Raúl Naulin (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Víctor Sirvent (suplente interno) y Víctor Padrón (suplente externo).

“DE LOS SESENTA Y UNO MAS”, presentado por la profesora **María del Carmen Porras**, adscrita al departamento de **Lengua y Literatura**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Luis Barrera (presidente), Raquel Rivas (miembro principal interno), y Judith Gerendas (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Williams Anseume (suplente interno) y Rafael Cadenas (suplente externo).

“SUCESSIONES BARICÉNTRICAS EN GRUPOS ABELIANOS FINITOS”, presentado por el profesor **Samuel González**, adscrito al departamento de **Formación General y Ciencias Básicas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Agatina Cammaroto (presidente), María Rosa Brito (miembro principal interno), y Julio C. Subocz (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Claudio Margaglio (suplente interno) y Luis E. Márquez (suplente externo).

“LA ACENTUACIÓN DEL ESPAÑOL Y DEL INGLÉS COMO LENGUAS EXTRANJERAS E IMPLICACIONES EN LA ENSEÑANZA” presentado por los profesores **Jorge González P.** y **Gladys Romero M.**, adscritos al departamento de **Formación General y Ciencias Básicas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Bertha Chela Flores (presidente), Enrique López Contreras (miembro principal interno), y Francesco D’Introno (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Luis Barrera (suplente interno) y Stephen Stryker (suplente externo).

➤ **SOLICITUD DE REINGRESO**

El Consejo Académico, en sesión del día de hoy, después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reingreso que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Solicitud de reingreso

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Recomendación al Consejo Directivo
316/320	Sánchez de Marino, Cristina A.	Lic. en Química	El Consejo Académico en fecha 26/06/01 acordó diferir este caso hasta conocer el dictamen de la Asesoría Jurídica. En atención al informe de esa Oficina, el Decanato no recomienda el reingreso por disposiciones reglamentarias, lo cual fue acogido por este Cuerpo.

V. ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES PARA TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS.

Se conoció la solicitud del Decanato de Estudios de Postgrado sobre la actualización del Programa de Especialización en Telecomunicaciones para Técnicos Superiores Universitarios, presentada por el profesor Bernardo Leal, Coordinador del mencionado Programa. El informe correspondiente forma parte de la presente Acta.

El Prof. Bernardo Leal presentó una breve descripción del referido Programa, sus antecedentes y los motivos que justificaron los cambios propuestos en el plan de estudios actual.

Una vez analizado el caso, se realizaron las siguientes consideraciones:

1. La cohorte de estudiantes del año 2001 está cursando el nuevo programa sin la debida aprobación de los Consejos Académico y Directivo. Esta situación que por lo demás es irregular está presentando problemas en lo referente a la asignación de notas de los estudiantes en DACE; unidad en la cual no aparece registrado el pensum de estudios del nuevo Programa.
2. Es necesario contar con un proceso evaluativo de las unidades potencialmente involucradas con los cambios propuestos al Programa, es decir, Decanatos, Divisiones, Unidad de Laboratorios.
3. Se deberían utilizar las ventajas del sistema matricial de la Universidad para generar una oferta académica mejor balanceada, debido a que el personal docente que presta servicios en este Programa es básicamente de un solo Departamento.
4. En el plan de asignaturas propuesto se observa un número menor de asignaturas de laboratorio con respecto al pensum original.

A los efectos de que sean atendidas estas consideraciones, este Cuerpo acordó devolver a ese Decanato la solicitud propuesta.


Una vez que las mismas sean estudiadas por esa Unidad deberá regresar al Consejo Académico; instancia que deberá considerarla nuevamente antes de emitir su recomendación final al Consejo Directivo.

Es importante destacar que durante la discusión de este punto se consideraron algunos aspectos sobre política de Postgrado de la Universidad, que ameritan un profundo análisis por parte de este Cuerpo. Uno de esos aspectos sería la revisión de los costos y asignaciones de los programas de postgrado autofinanciados.

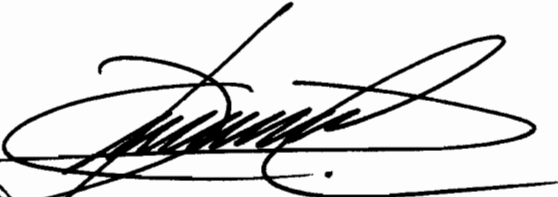
VI. PUNTOS VARIOS

No hubo intervenciones.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


José Luis Palacios
Vice-Rector Académico
Presidente




José Manuel Aller
Secretario